

Programación del día 22 de octubre.

Mañana**10.00 h. Recepción de asistentes****11.30 h. Actos de apertura**

Inauguración oficial del Congreso a cargo del **Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera Campo**, Presidente de la Junta de Castilla y León.

Excmo. Sr. D. José Ángel Hermida Alonso, Rector Magnífico de la Universidad de León.

Excelentísimo Sr. D. Evaristo J. Abril Domingo, Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid.

Excmo. Sr. D. Manuel Braga da Cruz, Rector Magnífico de la Universidade Católica Portuguesa.

Intervención del **Excmo. Sr. D. Mário Soares**, Presidente de la Comissão da Liberdade Religiosa, Portugal.

Intervención del **Excmo. Sr. D. José María Contreras Mazarío**, Director General de Relaciones con las Confesiones, España.

13:00 h. Conferencia inaugural

Excmo. Sr. D. Gustavo Suárez Pertierra, Presidente del Real Instituto Elcano, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la UNED.

Marco constitucional español de libertad y de cooperación.

Tarde**17:00 h. Ponencias y debates**

Presenta y modera: Profa. Dra. Ana Fernández-Coronado, Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid; Experta de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, España.

Prof. Dr. José Antonio Souto Paz, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid.

La Ley Orgánica de Libertad Religiosa y su reforma.

Presenta y modera: Dr. Fernando Soares Loja, Vicepresidente de la Comissão da Liberdade Religiosa, Portugal.

Prof. Dr. Paulo Pulido Adragão, Professor Auxiliar, Faculdade de Direito, Universidade do Porto.

A Lei da Liberdade Religiosa portuguesa: Um diagnóstico, 8 anos depois.

Presenta y modera: Prof. Dr. Alejandro Torres Gutiérrez, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Navarra.

Profa. Dra. Adoración Castro Jover, Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de la Universidad del País Vasco.

Leyes de libertad religiosa y laicidad positiva del Estado.

20:00 h. Comunicaciones

Programación del día 23 de octubre.

Mañana**10:00 h. Ponencias y debates**

Presenta y modera: Prof. Dr. Oscar Celador Angón, Catedrático Habilitado de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad Carlos III de Madrid.

Prof. Dr. Luíís Mariano Cubillas Recio, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Valladolid.

Los acuerdos de cooperación y las demás técnicas de conexión interordenamientos.

Presenta y modera: Prof. Dr. Jorge Bacelar de Gouveia, Catedrático, Faculdade de Direito da Universidade Nova de Lisboa.

Prof. Dr. Manuel Saturino da Costa Gomes, Professor Associado, Instituto Superior de Direito Canónico, Universidade Católica Portuguesa.

A Concordata de 2004 entre a Santa Sé e a República Portuguesa.

Presenta y modera: Prof. Dr. Arturo Calvo Espiga, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Málaga.

Prof. Dr. Javier Martínez Torrón, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid.

Estatuto jurídico de las minorías religiosas sin acuerdo de cooperación en España.

13:00 h. Comunicaciones**Tarde****17:00 h. Ponencias y debates**

Presenta y modera: Prof. Dr. Tomás Quintana López, Catedrático de Derecho Administrativo, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

Prof. Dr. Dionisio Llamazares Fernández, Catedrático Emer. de Derecho Eclesiástico del Estado de la UCM, Director de la Cátedra Fernando de los Ríos Laicidad y libertades públicas.

Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Presenta y modera: Prof. Dr. Paulo Pulido Adragão, Professor Auxiliar, Faculdade de Direito, Universidade do Porto

Prof. Dr. Manuel de Pinho Ferreira, Prof. Auxiliar Convidado, Faculdade de Teologia, Universidade Católica Portuguesa.

O Estado Novo e a Igreja Católica: um contributo para a história recente da liberdade religiosa em Portugal.

19:00 h. Actos de clausura

Conclusiones del I Congreso. A cargo de los Sres. Presidente y Vicepresidente del Comité Científico.

Clausura Oficial.

Comité de Honor:

Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera Campo. Presidente de la Junta de Castilla y León.

Vocales: Excmo. Sr. D. José Ángel Hermida Alonso. Rector Magnífico de la Universidad de León.

Excelentísimo Sr. D. Evaristo J. Abril Domingo. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid.

Excmo. Sr. D. Manuel Braga da Cruz. Rector Magnífico de la Universidade Católica Portuguesa.

Excmo. Sr. D. José María Contreras Mazarío, Director General de Relaciones con las confesiones.

Excmo. Sr. D. Mário Alberto Nobre Lopes Soares, Presidente de la Comissão de Libertad Religiosa de Portugal.

Excmo. Sr. D. Rui Manuel Parente Chancerelle de Machete, Presidente do Conselho Executivo de la Fundação Luso-Americana para o Desenvolvimento.

Comité Científico:

Presidente. Prof. Dr. Dionisio Llamazares Fernández, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid y Director de la Cátedra Fernando de los Ríos de "Laicidad y Libertades Públicas" de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vicepresidente. Prof. Dr. Manuel Saturino Costa Gomes, Director del Instituto Superior de Direito Canónico dependiente de la Universidade Católica Portuguesa y miembro de la Comisión Portuguesa de Libertad Religiosa.

Vocales. Prof. Dr. Gustavo Suárez Pertierra, Catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Prof. Dr. Manuel Pinho Ferreira, A.C. de Direito Canónico y Direito Eclesiástico de la Universidade Católica Portuguesa.

Prof. Dr. Gregorio Peces Barba, Catedrático de Filosofía del Derecho Universidad Carlos III de Madrid.

Prof. Dr. Paulo Manuel Pulido Garcia Adragão, P. A. de Direito na Faculdade de Direito da Universidade do Porto.

Profa. Dra. Ana Fernández - Coronado González, Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. Jorge Bacelar de Gouveia, Catedrático, Faculdade de Direito da Universidade Nova de Lisboa.

Prof. Dr. Arturo Calvo Espiga, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Málaga.

Prof. Dr. Tomás Quintana López, Catedrático de Derecho Administrativo, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

Comité Organizador:

Director:: Prof. Dr. Paulino César Pardo Prieto, U. de León.

Director adjunto: Prof. Dr. Manuel Saturino Costa Gomes, U. Católica Portuguesa - Instituto Superior de Direito Canónico.

Secretaría del Congreso: Prof. Dr. Salvador Tarodo Soria, U. de León; Profa. Dra. Mercedes Vidal Gallardo, U. de Valladolid; Prof. Dr. Fernando Santamaría Lambás, U. de Valladolid

Nombre y apellidos:

Institución: _____

Dirección: _____

Teléfono de contacto: _____

Email / Fax: _____

Cuota de inscripción:	A (General)	B (Estudiantes ULE)
Hasta 20/9/2009	50 €	30 €
Desde 21/9/2009	70 €	30 €

La cuota de inscripción incluye asistencia a las conferencias, material, certificado de asistencia y **almuerzos** (en el caso de la **modalidad A**) de los días 22 y 23 de octubre en el restaurante previsto por la organización del Congreso.

Forma de inscripción y pago:

- Ingreso o transferencia bancaria a nombre de "I Congreso Internacional Hispano Portugués sobre Libertad Religiosa", c/c nº 2096-0092-293401741104 de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

- Envío de fotocopia del justificante de pago y de esta parte del tríptico, cumplimentada con sus datos personales, a la atención del Director del Congreso a través de alguna de las siguientes modalidades:

email: pccarp@unileon.es
 fax: 987291361

Con el patrocinio de:



Junta de Castilla y León



Universidad de León



Fundación Pluralismo y Convivencia



Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad



Fundação Luso-Americana para o Desenvolvimento (FLAD)

Con la colaboración de:



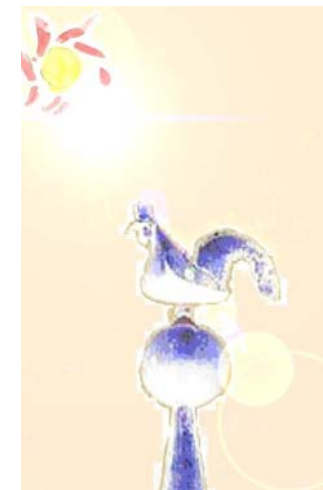
Cátedra Fernando de los Ríos
 Laicidad y libertades públicas.

Página Web del Congreso:
www3.unileon.es/dp/ade/lcongresoinnal

Si desea ampliar la información traslade su consulta a:
pccarp@unileon.es

Solicitado el reconocimiento de dos créditos de libre configuración

I CONGRESO INTERNACIONAL HISPANO - PORTUGUÉS SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA



Constitución, leyes de libertad religiosa, acuerdos, Derecho común

**León, 22 y 23 de octubre de 2009
 Facultad de Derecho
 Campus de Vegazana s/n**

Programación:

